



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
CORDOBA

BOLETIN OFICIAL

Córdoba
Entre todos

2ª SECCIÓN: JUDICIALES

AÑO XCIX - TOMO DLXI - Nº 206

CORDOBA, (R.A.), MIERCOLES 02 DE NOVIEMBRE DE 2011

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACIÓN

REMATES

O/ Sr. Juez Civ. Com. Conc. y Flía., de Villa Carlos Paz, en autos "BRUERA DIEGO RODRIGO c/ BOCCHETTI ENZO ALEJANDRO Y OTRO - P.V.E. (EXPTE.59833)"; el Martillero COMBA, CESAR AUGUSTO, Mat. (01-1782) con domicilio en Sargento Cabral N° 101 - Loc. 8, de la Ciudad de Villa Carlos Paz", rematará el 04 de Noviembre de 2011, 11:00 hs., ó día hábil siguiente en caso de imposibilidad, en Sala de Remates, sito en calle Jose Hernandez y Los Artesanos, de la Ciudad de Villa Carlos Paz: Nuda propiedad y usufructo de: LOTE DE TERRENO ubicado en Las Rosas, Segunda Sección, Municipio de Villa Carlos Paz, PEDANIA SAN ROQUE, DPTO. PUNILLA, Loteo Los Algarrobos, designado como LOTE TRECE, de la MANZANA DIECISEIS, mide 20 mts. de frente, por 40 mts. de fondo.- Superficie 800 mts.cdos., linda: Norte, calle N° 2; - Sud, c/ de Margarita A. de Paz; - Oeste, lote 12 y Este, lote 14.- Inscripto bajo Matrícula N° 577.598.- Conforme oficio de constatación, obrante a fs. 93, el inmueble se encuentra ubicado en calle Sarasate N° 80 (Pavimentada) del Barrio Los Algarrobos de esta ciudad. El inmueble tiene al frente alambrado tejido con postes y portones de madera, y al fondo del terreno dos construcciones unidas entre si; una de ellas consta de un ambiente destinado a COCINA-COMEDOR. BAÑO Y UN DORMITORIO, y un entrepiso destinado a otro DORMITORIO, la vivienda tiene detalles de terminación. El otro sector consta de UN DORMITORIO con entrepiso de madera y por escalera mediante, se asciende a otro DORMITORIO; continuando en planta baja hay un ANTEBAÑO, BAÑO INSTALADO, COCINA Y COMEDOR. Esta construcción cuenta con los servicios de agua corriente, energía eléctrica, alumbrado público, tendido de red telefónica y recolección de residuos. El inmueble descripto en primer término, se encuentra actualmente desocupado y el descripto en último termino, es ocupado por Carla Ximena Marsal D.N.I. 25.865.575, quien manifiesta que ocupa la vivienda en calidad de inquilina del Sr. Enzo Alejandro Bocchetti, desde el mes de marzo de 2009, como inquilina temporaria.- BASE: \$92.689.- Post.mínima \$ 500.- Grav: Los que surgen de autos.- Tit: Art.896 C.P.C.C.- Condic: Contado 20% seña ó Cheque Cert. y comis. 3%; e IVA si correspondiere, mas 2% (art. 24 ley 9505), saldo aprob. remate, si pasaran 30 días desde su realización se aplicará interés tasa pasiva BCRA más 1% mensual, salvo oportuna consignación.- "Comprador en comisión" deberá en el acto manifestar nombre

y apellido del comitente, quien deberá aceptar la compra en 5 días bajo apercib. de adjudicar al comisionista.- Informes: al Martillero (0351)-155123492.- Of. /11/11.- Dr. Mario G. Boscatto - Secretario.-
3 días - 30078 - 4/11/2011 - \$ 444.-

O. Juzg. Conc. 2da. Nom., Sec. Dra. Grossi en autos "SINDICATO DE EMPLEADOS DE COMERCIO Y SERVICIOS DE ALTAGRACIA/ ROMERO LAUREANO RUBEN S/ Ordinario - Aportes- Contribuciones Fondos Sindicales - Ejec (Ex n° 30570/37)", Eduardo C. Ambord Mat. 01-28 c/dom A. Rodriguez 2080 substará el día 4 de noviembre del 2011 a las 10hs.. en S.R.Trib. Cba. Arturo M. Bas n° 158, o el ler. día hábil siguiente a la misma hora lugar y condiciones si aquel resultare inhábil por cualquier causa; inmueble edificado ubicado en Alta Gracia (cba.) desig. como lote 21 Mz. 56, sito en calle Mendoza esq. 9 de Julio de B° Sur de esa ciudad. Sup. Terr. 469ms. cdos.. Ocupados por tenedores precarios. Inscripto a la F° 27131 del año 1989, a nombre de Romero Laureano Rubén. Base: \$ 25.608 o sus 2/3 partes en caso de no haber interesados por la primera.P.M.: \$ 500, dinero de contado y/o ch cert. orden mart.; se abonará en ese acto el 20% del importe de compra en concepto de seña; mas (3%) comisión martillero y el 2% art. 24 de la ley 9505 y el saldo al aprobarse la subasta. Si la aprobación se produjera vencidos los sesenta días de la fecha del remate se abonará además un interés compensatorio del 2% nominal mensual hasta su efectivo pago. Compra en comisión art. 586CPC. Edificación antigua fte. arroyo de A. Gracia. Tit: Art. 599 CPC. Inf. al martillero 0351-156518089 (No público).Ana M. Grossi - Secretaria.
N° 30158 - \$ 76.-

Orden Juez 1ra. Inst. 19° Nom. Civ. y Com. autos: "Ghisleri Ana María c/ Bucheme Walter José - División de Condominio - Expte. N° 1758667/36", Martillero Aguada MP. N° 01-190, Caseros N° 2351, rematará Sala Remates Poder Judicial (Arturo M. Bas N° 158 P.B.), el 9 de Noviembre de 2011 a las 09,00 hs. inmueble B° Alto Verde Matrícula N° 94.983 Capital (11) a nombre de Ghisleri de Campos Ana María (1/2) y Bucheme Walter José (1/2). Desig. Of. Lote seis b.- superficie: 312 mts. Cdos. Desig. Catastral C: 05 - S: 09 - Mz.: 013 - Pc.: 009 todos los servicios. Estado: ocupado. Basa: \$ 188084.- Postura mínima: pesos dos mil (\$ 2.000). Condiciones: dinero de contado, al mejor postor, 20% de seña en el acto de la subasta más comisión ley martillero (3%) y 2% violencia

Familiar (Ley 9505 - Art. 24) saldo al aprobarse. Compradores en comisión: (Art. 586 del C. de P.C.). Títulos: Art. 599 del C. de P.C.). Mejoras: edificado sito en Felipe de Albornoz N° 2727 esquina Rozas de Oquendo, consta de dormitorios, baños, coc. Com. living, garage, patio. Informes: al Martillero Tel. 0351-4219222 y 153861700. Oficina, 28/10/2011. Fdo.: Dra. Gabriela A. Pucheta - Secretaria.
4 días - 30157 - 7/11/2011 - \$ 240.-

BALNEARIA - Orden Juez C. y C. 1ra. Inst. y 2da. Nom. Sec. N° 3. San Fco. Autos: "Acastello Roberto José c/ Daniel Porchietto - Dda. Ord. - Daños y Perjuicios y su acumulado Porchietto - Daniel A. c/ Néstor Giraudo y suc. de Reydilico Nocco, Beatriz E. Baronetti, Aníbal J. Nocco, Alejandro R. Nocco, Alberto D. Nocco y Adrián C Nocco - Daños y Perjuicios", Mart. Fernando Panero MP. 01-585 rematará el 4/11/2011 a las 11,00 hs. en el Juzgado de Paz de Balnearia, lo sig.: lote ubicado en Villa Obrera, Balnearia, Dpto. San Justo, mide: 20 ms. de fte. por 40 ms. de fdo., con superficie de 800 ms. cdos.; linda: N. lote 9; S. lote 11, O. lote 6 y E. calle Pública. Desig. Lote 10 Mz. 5, Matrícula 404.088 prop. Daniel Adrián Porchietto. Condiciones de venta: base \$ 1.685.- y al mejor postor, abonando 20% más comisión del martillero y el 2% de la compra destinado al Fondo para la Prevención Violencia Familiar (Ley 9505) en el acto de remate y el resto al aprobarse la subasta. Postura mínima: \$ 100.- Títulos: Art. 599 C.P.C.C. Mejoras: Ver Oficio de constatación. Informes: Mart. Fernando Panero. Las Malvinas N° 1298 - Tel. 03564-15661055. Oficina, 31 de Octubre de 2011. Silvia Tognon de Aschieri - Prosecretaria.
3 días - 30080 - 4/11/2011 - \$ 168.-

Orden Juzg. C. y C. 3ra Nom. Río Cuarto, a cargo Dr. Rolando Guadagna, en autos BANCO MACRO S.A. c/ QUEVEDO JUAN CARLOS y QUEVEDO LUIS Soc. de Hecho - Dda Ejecutiva; Mart. Nadal, mat. 01-1139, dom. Alberdi 1086, el 8/11/11, ó primer día hábil sig., si aquel resultara inhábil, 10 hs, en Sala Remates Colegio Martilleros, Alvear 196, R. Cuarto, Rematará: inmueble inc. Matrícula 421299 a nombre QUEVEDO Juan Carlos, ubic. Coronel Olmedo 2565, R. Cuarto, sup. 650,25ms2. Mejoras: galpón de 15x6,50 ms, paredes block, piso cemento, techo chapa; patio; vivienda: con galería, cocina-comedor, hall, baño, dormitorio, pta alta: dormitorio, baño. Sevicios: todos, gas sin conectar, sin pavimento. Vivienda ocupada por Sra Cafarati Nilda e hija. Base \$ 59.066, si no hubiere postores por la primera saldrá a subasta en \$ 39.377,33. Condiciones: acto subasta 20% cta. precio, com. de ley; 2% del precio sub. fdo. prev. violencia fliar; dinero efect.; increm. post. mín. \$ 590,66, com. ley;

saldo a la aprobación. Revisar 4/11 y 7/11 de 16 a 20 hs. Informes Alberdi 1086 R. Cuarto, Tel: 0358-155091389. Río Cuarto, 1 de noviembre de 2011. Dr Rolando Guadagna - Juez - Dr Martin Lorio - Secretario.
4 días - 30156 - 7/11/2011 - \$ 320.-

Sr. Juez 25 C.C. autos "MUNICIPALIDAD DE CORDOBA C/ MILANOVICH JUAN-PRESENTACION MULTIPLE FISCAL- EXP. 970039/36." Mart. Campos M.P.1-664 DEAN FUNES 52-3 PISO OFICINA N° 332. remat. 04/11/2011, 10:00hs. Sala Remate Arturo M. Bas N° 158 P.B. LOTE DE TERRENO: EN B° PUEYRREDON designado como lote 5 de la Mz. 29 con una sup.260,10 ms. cdos. , inscripto a la matrícula N° 282437 (11). Ubicado en calle Jose de Quevedo frente n° 1374, a nombre del demandado. Estado de Ocupación: propietario. Condic.: Base: \$ 163.096 dinero cdo., mejor postor, comprador abona 20% de seña mas comisión de ley al martillero, con mas el 2% correspondiente al Fondo para la prevencion de la Violencia Familiar (Ley 9505) saldo al aprobarse la subasta. Compradores en comisión deberán individualizar al comitente y ratificar la compra en el termino de 5 dias bajo apercibimiento de adjudicar al comisionista Post. Min.: \$ 2000. MEJORAS: Galpon con piso de cemento, Techo parabolico y con Baño instalado . El inmueble cuenta con todos los servicios. Inf: Cel.0351- 156178224-4236860.- Dr. NESTOR ZABALA (sec). Cba., 31/10/2011.
3 días - 29994 - 4/11/2011 - \$ 168.-

ALTA GRACIA - O. J. C.C.C. y Flia. Alta Gracia "Comuna Villa Los Aromos c/ Cibeira Eloy - Ejecutivo Fiscal (344432)". Mart. de Olmos 01-209 (Libertador 1026), rematará 04/11/2011 - 12,00 hs. en Sede del Juzgado sito en calle Sarmiento esq. Fanchini. Lote terreno baldío ubic. Va. Los Armos, Pnia. Alta Gracia, Dpto. Santa María, desig. Lote 4 - Mza. 18, Sup. 788 mts2. cdos. Insc. Matrícula 1124114 a nombre Eloy Cibeira; Condic.: Base: \$ 148,93. Post. Mín. \$ 100.- El comprador deberá abonar en el acto de subasta el 20% del importe de compra, más la comisión del martillero (5%) y el 2% Ley 9505, el saldo al aprobarse la subasta. Gravámenes: autos. Títulos: Autos. Desocupado. Por la presente se notifica al demandado rebelde en autos la realización de la presente subasta. Comisionista (Art. 586 C.P.C.C.). Inf. Mart. (0351) 155941579. Of. 28/10/2011. Paola J. Vega - Prosecretaria.
3 días - 29995 - 4/11/2011 - \$ 132.-

VILLA MARÍA - O: Juez C. y C. 1ª Inst. 1ª Nomin. C.C. de Villa María (Cba), en autos: "MUNICIPALIDAD DE TIO PUJIO C/ PALMA DAMIAN - EJECUTIVO" Exp.331356, Martillero José A. López MP. 01-678- REMATARÁ el 14/

11/2011, 11 Hs. en el Juzgado de Paz de Tío Pujio, Cba. Lote ubic. en Tío Pujio, Cba. Dpto. Gral. S. Martín, Pcia. de Cba., designada Quinta 40, Sup. total 12.112,67mts2. Insc. al D° 205-F° 141- T° 1, (demás descrip. surgen de autos). Base: \$ 8.171,00. - CONDICIONES: 20% ctdo. efectivo acto subasta, más comisión de ley y el 2% sobre el precio obtenido destinado al Fdo. de Prev. de la Violencia Familiar, resto al aprob. de la misma o a los 30 días. - Increm. mínimo de posturas: \$ 81,71.- BALDIO.- UBICADO: Mza. formada por calles: Neuquén-Salta- Ruffer y Jujuy.- GRAVAMENES: el de autos.- TITULOS: los que expide el Tribunal (art. 599 CPC).- INFORMES: al Martillero: Manuel Ocampo 1467- Tel.: 0353-156573125 - Villa María.- OFICINA: 28-10-2011.- Fdo. Dra. MARIA AURORARIGALT-SECRETARIA.-
3 días - 29659 - 4/11/2011 - \$ 168.-

O. Juz. 17ª C.C., autos "MUNICIPALIDAD DE EST. JUÁREZ CELMAN C/ HEREDEROS Y/O SUCESORES DE TEODORO ENRIQUE GONZALEZ Y ELENA GIRINI - EJECUTIVO EXP. 625194/36, Martillero Walter Hugo Fanin M.P. 01-938 domic. 9 de Julio 267 Of 15 Piso 3º, Remat. 04/11/2011 a las 10:00 hs. en Salón de "La Casa de la Cultura" calle Los Ceibos esquina Los Girasoles de dicha Localidad, Lote de terreno, Baldío, libre de personas y cosas, ubic. en Villa Los Llanos, Ped. Constitución, Dpto. Colón, Pvcia. Cba., desig. Lote 15 Mza. 60 Sup. 600 Base \$ 1544 Insc. F° 50471 T° 202 Año 1965 (13) Tit Teodoro Enrique Gonzalez 50% Elena Girini de Gonzalez Dinero efctvo. Chef. Cert., mejor postor acto subasta 20% del precio más comisión ley de Mart. (5%), y saldo al aprobarse la misma, si excede de 30 días el pago por mora imputable al comprador generara interés del 2% + TP BCRA nominal mensual hasta el pago. Deberá abonar 2% del precio de su compra ley 9505 Post. Mín. \$ 500. Compra en comisión comitente deberá ratificar la compra dtro. De los 5 días (art. 586 C.P.C.) Tít. art. 599 C.P.C. Pos.: art. 598 C.P.C. Informes al Mart. De 16 a 20 hs. 0351 - 155 - 19 58 02, 0351 - 474 4184. SE NOTIFICA AL DEMANDADO. Of. 25/10/2011. Viviana N. Domínguez - Secretaria.
3 días - 29442 - 4/11/2011 - \$ 204.-

COSQUÍN - O. Juzg. Civil, Comercial, Concil. y Flia. de la ciudad de Cosquín, Sec. N° 1, autos: "Scauso de Bulgheroni, Elida Dora c/ Nieto, Luis Arsenio y Otros - Ejec. Hipot.", Mart. Pizarro Mat. 01-922 D. Quirós 609, 7° A, rematará el 4/11/2011, a las 10,00 hs. o el primer día hábil subsiguiente en caso de resultar el designado inhábil, en Polideportivo Municipal de Cosquín, sito en calle Tucumán esquina Sarmiento, inmueble insc. En la Matriz. N° 525634 (23) a nom. del Sr. Luis Arsenio Nieto, que se Desc. Como: lote de terreno ubic. en el lugar denom. Villa Tillard, Loc. Sta. María, Ped. Rosario, Dpto. Punilla, Pcia. Cba., desig. Como lote 15 de la Manz. Unica, que mide y linda: 10 ms. de fte, por 47 ms. 97 cms. Sup. total: 479 ms. 35 dms2, según constatación: ubic. en calle Alvarez Condarco s/n° (hoy en la cuadra del 2500) siendo dicha arteria de tierra, y consta de: jardín en su fte. c/ pequeña verja, con holl de ingr. Techado, living, comedor c/ hogar a leña, baño completo, dos dorm., cocina, patio con ambiente revocado, sin pintar, sin aberturas y piso de cemento. Posee agua corriente, energía eléctrica y servicios municipales y Tv por cable. Ocup. Por la Sra. Teresa Corzo, en calidad de prop. Base: \$ 35.000.- debiendo abonar el comp. En el acto de sub. el 20% del imp. de su compra como seña y a cta. De precio, dinero de contado o cheque cert., y al mejor postor

con más comis. Mart. (3%) y el resto al aprob. la subasta, más el 2% (Ley Provincial N° 9505) dentro de los 15 días de efectuada la sub. Postura mínima \$ 1.000.- Se hace saber a los compr. Que si la sub. no fuere aprob. en 30 días deberá consig. El saldo del precio. Si no lo hiciera abonará un int. mensual del 1,5% (Art. 589 2° Parte). No se acepta compra en comisión ni cesiones de los derechos y acciones corresp. A la adquisición por subasta. Inf. Mart. (0351) 153018210. Dra. Nora C. Palladino - Secretaria. Córdoba, 25/10/11.
3 días - 29996 - 4/11/2011 - \$ 300.-

Por Cuenta y Orden de la municipalidad de Río Cuarto, el Mart. Diego Semprini MP 05-1353, c/dlio. en Manuel Puebla 1276, rematará el 08-11-11 a las 9:30hs. en el Salón Blanco de la Municipalidad de Río Cuarto, sito en Pasaje Cabildo de la Concepción 650, los siguientes inmuebles que a continuación se detallan: a) Un inmueble con sus mejoras ubicado en la esquina de calles Belgrano y Sarmiento (Ex Mercado - Este) de la Ciudad de Río Cuarto, Pedanía y Dpto. del mismo nombre, Pcia. de Córdoba, cuya nomenclatura catastral C01-S2-M125-P01; posee un forma regular de 37,17m. de fte. a calle Belgrano por 59,20m. de fte. a calle Sarmiento, con Sup. Terreno 2.202,64m2 y Sup. Construida de 1.156,34; b) Un inmueble con sus mejoras ubicado en la esquina de calles Buenos Aires y Mendoza (Ex Mercado - Oeste) de la Ciudad de Río Cuarto, Pedanía y Dpto. del mismo nombre, Pcia. de Córdoba, cuya nomenclatura catastral C01-S1-M60-P015; posee un forma Irregular de 22m. de fte. a calle Buenos Aires; 56m. de fte. a calle Mendoza, y demás medidas, con Sup. Terreno 1.778m2 y Sup. Construida de 705m. Condiciones: Decreto 3417/11. Inmueble a) Base \$ 4.010.000; b) base \$ 3.830.000; el adquirente en subasta deberá abonar el 50% en el acto de subasta en efectivo, cheque certificado y/o transferencia bancaria, al mejor postor, más comisión al martillero, saldo restante a la escrituración por los mismos medios con un plazo no mayor a los 120 días corridos. Posesión a los 120 días. Los gastos y honorarios de escrituración serán soportados 75% comprador, 25% Municipalidad de Río Cuarto siendo el escribano designado por dicha Municipalidad. Para el caso de no haber postores por dichas bases la subasta se declarará desierta.- Restricciones Edilicias: Ordenanza 1278/11 art. 8.- Los compradores de los inmuebles descriptos en los art 1º y 2º de la presente Ordenanza se encuentran obligados a respetar las siguientes restricciones como premisas generales de futuras intervenciones edilicias.- 1 Mantener los muros que constituyen las fachadas originales en su totalidad, en ambos mercados, presentando los elementos morfológicos constitutivos originales, tales como: estructura, vanos, ornamentos, cornisas, etc, posibilitando la generación de vacíos en los vanos.- 2 Generar a través del diseño de intervención, interacción del espacio público y privado, remarcando el carácter histórico de ambos mercados, de manera que se efectivice su inserción activa en la vida cotidiana en la Ciudad y se revalorice la presencia urbana de estos inmuebles a los fines de garantizar el traspaso de la memoria tangible a las futuras generaciones.- Para consultas: Celular: 0358-154030922 o bien por e-mail: estudiossemprini@live.com.ar Para revisar: Fijo: 0358-4671134 en el horario de 7:30 a 13:30hs.
3 días - 30081 - 4/11/2011 - \$ 480.-

O. / Excma. Cámara del Trabajo, Sala II,

Secretaría N°4. Autos "RODRIGUEZ Cristian Martin c/ MONTENEGRO Emilio Pastor-Ordinario-Despido-Expte. N° 38576/37"- Mart. Raquel N. Kloster, M.P. 01-1214, Martín García N° 913, Ciudad. Rematará en Sala de Audiencias de la Cámara del Trabajo Sala II, sita en Bv. Illía N° 590, 2° Piso.- FECHA 4-11-2011, 9Hs., Derechos Posesorios que le pudieren corresp. Emilio Pastor Montenegro en autos: "Sibileau Ariel Luis-Usucapión", relacionados con inmueble que se desc.: ubic. aprox. a 70Km. al noroeste de la ciudad de Jesús María, Paraje El Raimundo, Ped. Macha, Dpto. Totoral, Prov. Cba. Linda al N. con Suc. De Márquez; S. con Camino Público (de por medio con Fracc. De 50has. Aprox., Ubic. Por su fte. al N. con camino Publico, S con Prop. De Canedo, O. Prop. De David Casas y al E. Feliciano Arrieta) al O. con David Casas, al E. con Feliciano Arrieta. Emp. en DGR N° 34-01-196392/1, Parc. 1114-0449. Consta de 30has. Aprox.. Ubic. Dentro de una Sup. Mayor indivisa de 35has. Cerradas y alambradas. Sin servicios solo cuenta con aguada. OCUPADO: Sr. Ariel Sibileau. Inmueb. Objeto de juicio de Usucapión, autos: "Sibileau Ariel Luis-Usucapión, Juzg. C., C. Con. Y Fam. de Jesús María, Secr. N° 2. BASE: por su Base Imponible (\$4.880,00) o sus 2/3 partes (3.233,33), de no haber Inter. por la 1ª. COND.: mejor postor, abonar en acto de sub. 20% del precio en concepto de seña, mas com. De ley Mart. e IVA si corresp., dinero Efvo., saldo al aprobarse subasta, si la misma se aprobase pasados los 30 días, el compr. podrá consig. el saldo del precio. Si no lo hiciera y la demora le fuere imputable, deberá abonar un Int. Igual a la Tasa Pasiva Prom. Public. Por el BCRA mas el 2% mensual, calculada desde el día de la subasta hasta su Efvo. Pago. Post. Mín.: \$ 100,00. Compra en Com. Art. 586 del C.P.C. Oferentes en subasta abonar el 2% (Ley 9505) Fdo. Viol. Fam., del precio del bien adq. Previo a su entrega, bajo Apercib. Los Interesados deberán conformarse con las constancias que expida el Tribunal (art. 559 CPCC).- Info Martillera Kloster 473-0865. Cel. 155-210612.- Fdo.- Dra. Rosanna Campazzo, Secretaria.-
N° 29793 - s/c.

CITACIONES

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 18º Nom, en lo Civil y Comercial. Secretaría a cargo de la Dra. Lilia Erna Lemhofer en los autos caratulados "ISARES STELLA MARIS c/ RUBIO FUNES LAUTARO HERNAN - EJECUTIVO POR COBRO DE CHEQUES, LETRAS O PAGARES" Expte. N° 2179290/36 ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veintidós (22) de junio de 2011. Agréguese. Téngase al compareciente por presentado, por parte, en el carácter invocado a mérito del poder acompañado y con el domicilio procesal constituido. Admitase la presente demanda ejecutiva. Cítese y emplácese al demandado Sr. LAUTARO HERNAN RUBIO FUNES DNI N° 31.970.639 para que en el plazo de veinte días comparezca/n a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselo/s de remate en el mismo acto, para que dentro del término de los tres (3) días posteriores al vencimiento del comparendo, ponga/n excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el 30% en que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio. Notifíquese. Fdo: Dr. Juan Carlos Maciel (Juez) Dra. Lilia Erna Lemhofer (Secretaria). Depositado por Dra. Graciela Viviana Isare 9 de Julio Nro.267 - 4º Piso Oficina 6.

5 días - 28603 - 8/11/2011 - \$ 64

ORDEN: Sra. Juez de 1ra. Instancia Civil, Com. Conc. y Flia. de Huinca Renancó, Secretaria Dra. NORACRAVERO en autos "COMUNA DE PINCEN C/ MIGUELA GOBELET de CAVALLO Y OTROS - EJECUTIVO FISCAL - EXP. 1024", se han dictado la siguientes Resoluciones: "HUINCA RENANCO, 06 de Diciembre de 2010. Agréguese. Atento constancias de autos, y lo dispuesto por el art. 152 del CPCC, Cítese a los sucesores de Sr. GOBELET de CAVALLO, MIGUELA MARIA y/o SUS SUCESORES VENERA CECILIA CAVALLO, BARTOLO ANDRES CAVALLO, BARTOLO GRIMALDO CAVALLO, LAURA BENITA CAVALLO, ORLANDO FRANCISCO CAVALLO, EULALIO RUBEN CAVALLO y SANTIAGO HILARIO CAVALLO a comparecer a estar a derecho en el plazo de veinte días de vencida la ultima publicación, bajo apercibimiento de ley, y cíteselo/s de remate para que dentro de los tres días posteriores al vencimiento de los primeros, ponga/n excepciones legítimas al progreso de la acción, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución, a cuyo fin publíquese edictos de ley por cinco días en el "Boletín Oficial".... NOTIFIQUESE.- Firmado: Dra. NORA LESCANO - JUEZ- Dra. JULIA DANIELA TOLEDO - PROSECRETARIA.- "HUINCA RENANCO, 29 de Agosto de 2011. Agréguese. Atento constancias de autos, y lo dispuesto por el art. 152 del CPCC, amplíese el decreto de fecha 06/12/10, a cuyo fin cítese a la Sra. CAVALLO CATALINA MAGDALENA, en los términos del decreto ut supra referido. NOTIFIQUESE.- Firmado: Dra. NORA LESCANO - JUEZ- Dra. JULIA DANIELA TOLEDO - PROSECRETARIA.

5 días - 29897 - 8/11/2011 - \$ 92.-

ORDEN: Sra. Juez de 1ra. Instancia Civil, Com. Conc. y Flia. de Huinca Renancó, Secretaria Dra. NORACRAVERO en autos "COMUNA DE PINCEN C/ MIGUELA GOBELET de CAVALLO Y OTROS - EJECUTIVO FISCAL - EXP. 1015", se han dictado la siguientes Resoluciones: "HUINCA RENANCO, 06 de Diciembre de 2010. Agréguese. Atento constancias de autos, y lo dispuesto por el art. 152 del CPCC, Cítese a los sucesores de Sr. GOBELET de CAVALLO, MIGUELA MARIA y/o SUS SUCESORES VENERA CECILIA CAVALLO, BARTOLO ANDRES CAVALLO, BARTOLO GRIMALDO CAVALLO, LAURA BENITA CAVALLO, ORLANDO FRANCISCO CAVALLO, EULALIO RUBEN CAVALLO y SANTIAGO HILARIO CAVALLO a comparecer a estar a derecho en el plazo de veinte días de vencida la ultima publicación, bajo apercibimiento de ley, y cíteselo/s de remate para que dentro de los tres días posteriores al vencimiento de los primeros, ponga/n excepciones legítimas al progreso de la acción, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución, a cuyo fin publíquese edictos de ley por cinco días en el "Boletín Oficial".... NOTIFIQUESE.- Firmado: Dra. NORA LESCANO - JUEZ- Dra. JULIA DANIELA TOLEDO - PROSECRETARIA.- "HUINCA RENANCO, 29 de Agosto de 2011. Agréguese. Atento constancias de autos, y lo dispuesto por el art. 152 del CPCC, amplíese el decreto de fecha 06/12/10, a cuyo fin cítese a la Sra. CAVALLO CATALINA MAGDALENA, en los términos del decreto ut supra referido. NOTIFIQUESE.- Firmado: Dra. NORA LESCANO - JUEZ- Dra. JULIA DANIELA TOLEDO - PROSECRETARIA.

5 días - 29898 - 8/11/2011 - \$ 92.-

CRUZ DEL EJE. El Juzgado Civ. Com. Conc.

de Cruz del Eje, Oficina Única de Ejecución Fiscal, en los autos "MUNICIPALIDAD DE CRUZ DEL EJE C/ GAZZOLA ELENA SILVIA-EJECUTIVO" (Exptes. N° 1454. Año 2010), se ha dictado la sigt. resolución: Cruz del Eje, 18 de julio de 2011. Téngase presente lo manifestado. Cítese y emplácese al demandado para que en el plazo de veinte días, después de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Cíteselos de remate para que dentro de los tres días vencidos los del comparendo opongán excepciones, bajo apercibimiento de mandar a llevar adelante la ejecución en contra del mismo.- Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL, por el termino de ley, bajo apercibimiento. Fdo. Dr. Fernando Aguado - Juez. Dra. María del Mar Martínez-Prosecretaria.
5 días - 28992 - 8/11/2011 - \$ 44

CRUZ DEL EJE. El Juzgado Civ. Com. Conc. de Cruz del Eje, Oficina Única de Ejecución Fiscal, en los autos "MUNICIPALIDAD DE CRUZ DEL EJE C/ GONZALEZ ESTAUROFILO ANDRES-EJECUTIVO" (Exptes. N° 1552. Año 2010), se ha dictado la sigt. resolución: Cruz del Eje, 18 de julio de 2011. Téngase presente lo manifestado. Cítese y emplácese al demandado para que en el plazo de veinte días, después de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Cíteselos de remate para que dentro de los tres días vencidos los del comparendo opongán excepciones, bajo apercibimiento de mandar a llevar adelante la ejecución en contra del mismo.- Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL, por el termino de ley, bajo apercibimiento. Fdo. Dr. Fernando Aguado - Juez. Dra. María del Mar Martínez-Prosecretaria.
5 días - 28991 - 8/11/2011 - \$ 44

CRUZ DEL EJE. El Juzgado Civ. Com. Conc. de Cruz del Eje, Oficina Única de Ejecución Fiscal, en los autos "MUNICIPALIDAD DE CRUZ DEL EJE C/ GONZALEZ ONOFRE EDMUNDO-EJECUTIVO" (Exptes. N° 1547. Año 2010), se ha dictado la sigt. resolución: Cruz del Eje, 18 de julio de 2011. Téngase presente lo manifestado. Cítese y emplácese al demandado para que en el plazo de veinte días, después de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Cíteselos de remate para que dentro de los tres días vencidos los del comparendo opongán excepciones, bajo apercibimiento de mandar a llevar adelante la ejecución en contra del mismo.- Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL, por el termino de ley, bajo apercibimiento. Fdo. Dr. Fernando Aguado - Juez. Dra. María del Mar Martínez-Prosecretaria.
5 días - 28990 - 8/11/2011 - \$ 44

CRUZ DEL EJE. El Juzgado Civ. Com. Conc. de Cruz del Eje, Oficina Única de Ejecución Fiscal, en los autos "MUNICIPALIDAD DE CRUZ DEL EJE C/ CACERES DE SEROPIA DALINDA-EJECUTIVO" (Exptes. N° 1513. Año 2010), se ha dictado la sigt. resolución: Cruz del Eje, 18 de julio de 2011. Téngase presente lo manifestado. Cítese y emplácese al demandado para que en el plazo de veinte días, después de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Cíteselos de remate para que dentro de los tres días vencidos los del comparendo opongán excepciones, bajo apercibimiento de mandar a llevar adelante la ejecución en contra del mismo.- Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL, por el termino de ley, bajo apercibimiento. Fdo. Dr. Fernando Aguado - Juez. Dra. María del Mar Martínez-Prosecretaria.

5 días - 28989 - 8/11/2011 - \$ 44

CRUZ DEL EJE. El Juzgado Civ. Com. Conc. de Cruz del Eje, Oficina Única de Ejecución Fiscal, en los autos "MUNICIPALIDAD DE CRUZ DEL EJE C/ BRACESCO DE OZAN DORA-EJECUTIVO" (Exptes. N° 07. Año 2010), se ha dictado la sigt. resolución: Cruz del Eje, 18 de julio de 2011. Téngase presente lo manifestado. Cítese y emplácese al demandado para que en el plazo de veinte días, después de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Cíteselos de remate para que dentro de los tres días vencidos los del comparendo opongán excepciones, bajo apercibimiento de mandar a llevar adelante la ejecución en contra del mismo.- Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL, por el termino de ley, bajo apercibimiento. Fdo. Dr. Fernando Aguado - Juez. Dra. María del Mar Martínez-Prosecretaria.
5 días - 28988 - 8/11/2011 - \$ 44

CRUZ DEL EJE. El Juzgado Civ. Com. Conc. de Cruz del Eje, Oficina Única de Ejecución Fiscal, en los autos "MUNICIPALIDAD DE CRUZ DEL EJE C/ JORGE JUAN ANGEL Y OTROS-EJECUTIVO" (Exptes. N° 1469. Año 2010), se ha dictado la sigt. resolución: Cruz del Eje, 18 de julio de 2011. Téngase presente lo manifestado. Cítese y emplácese al demandado para que en el plazo de veinte días, después de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Cíteselos de remate para que dentro de los tres días vencidos los del comparendo opongán excepciones, bajo apercibimiento de mandar a llevar adelante la ejecución en contra del mismo.- Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL, por el termino de ley, bajo apercibimiento. Fdo. Dr. Fernando Aguado - Juez. Dra. María del Mar Martínez-Prosecretaria.
5 días - 28987 - 8/11/2011 - \$ 44

CRUZ DEL EJE. El Juzgado Civ. Com. Conc. de Cruz del Eje, Oficina Única de Ejecución Fiscal, en los autos "MUNICIPALIDAD DE CRUZ DEL EJE C/ ROVERA ANTONIO-EJECUTIVO" (Exptes. N° 1470. Año 2010), se ha dictado la sigt. resolución: Cruz del Eje, 18 de julio de 2011. Téngase presente lo manifestado. Cítese y emplácese al demandado para que en el plazo de veinte días, después de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Cíteselos de remate para que dentro de los tres días vencidos los del comparendo opongán excepciones, bajo apercibimiento de mandar a llevar adelante la ejecución en contra del mismo.- Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL, por el termino de ley, bajo apercibimiento. Fdo. Dr. Fernando Aguado - Juez. Dra. María del Mar Martínez-Prosecretaria.
5 días - 28986 - 8/11/2011 - \$ 44

CRUZ DEL EJE. El Juzgado Civ. Com. Conc. de Cruz del Eje, Oficina Única de Ejecución Fiscal, en los autos "MUNICIPALIDAD DE CRUZ DEL EJE C/ MARTIN ALDO JACINTO FRANCISCO-EJECUTIVO" (Exptes. N° 1464. Año 2010), se ha dictado la sigt. resolución: Cruz del Eje, 18 de julio de 2011. Téngase presente lo manifestado. Cítese y emplácese al demandado para que en el plazo de veinte días, después de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Cíteselos de remate para que dentro de los tres días vencidos los del comparendo opongán excepciones, bajo apercibimiento de mandar a llevar adelante la ejecución en contra del mismo.- Publíquense edictos en el BOLETIN

OFICIAL, por el termino de ley, bajo apercibimiento. Fdo. Dr. Fernando Aguado - Juez. Dra. María del Mar Martínez-Prosecretaria.
5 días - 28985 - 8/11/2011 - \$ 44

LAS VARILLAS. La señora Juez de Primera Inst. Civ., Com., Concil., Flia., Instrucción, Menores y Faltas, en autos caratulados "BAZAR AVENIDA S.A. c/ MIGUEL MARIO BARRETO - Ejecutivo" - Expediente N° 75, letra "B", año 2007, Dicta la siguiente resolución: Las Varillas, 13 de Agosto de 2007. Por presentado por parte en el carácter invocado a mérito del poder acompañado y con el domicilio constituido.- Admitase.- Por iniciada la presente ejecución.- Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada de Pesos Doscientos cincuenta y dos c/62/100 (\$ 252,62), con más la suma de Pesos Setenta y cinco c/78/100 (\$ 75,78) en que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese al demandado para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y de remate en la misma diligencia, para que en tres días más vencidos los primeros, opongán excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar la ejecución adelante y ordenar la subasta de bienes.- Agréguese copia de la documental acompañada.- Resérvese original en Secretaría.- Trábase el embargo solicitado, a cuyo fin oficiese.- (...) Notifíquese.- Fdo Amalia Venturuzzi.
5 días - 28976 - 8/11/2011 - \$ 72

VILLA DOLORES - El Señor Juez de 1ra. Inst. 2da. Nominación en lo Civil, Comercial y de Conciliación, Secretaria a cargo de la Dra. María Victoria Castellano, cita y emplaza a los herederos del demandado Señor Luis Alberto Dorado, para que en el termino de veinte días comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que convenga en los autos caratulados "Domínguez Alicia Julia c/ Luis Alberto Dorado-Acción de mantener la posesión" bajo apercibimiento de rebeldía. Oficina 25 /08/2011.
5 días - 29233 - 8/11/2011 - \$ 40.-

El Juez de Primera Instancia y 14° nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados "PERALTA, María Rosa y otro c/ YOFRE, Elías - ESCRITURACION, ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, veintiocho (28) de setiembre de 2011. Atento lo solicitado y constancias de autos cítese y emplácese a comparecer en el plazo de veinte días al Sr. YOFRE ELIAS JUSTO PASTOR DEL CORAZON DE JESUS a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín oficial, bajo apercibimiento de rebeldía. El plazo comenzará a correr a partir de la última publicación." Fdo.: Mariana Giménez- PROSECRETARIA.-
5 días - 29031 - 8/11/2011 - \$ 45.-

NOTIFICACIONES

RIO CUARTO. La Señora Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados MEINARDI VILMA, y RUBEN ARIEL MUGUERZA/ DEMANDA DE USUCAPION" Expediente Letra M, Nro. 61, Año 2005, notifica a la Sra. Silvana Nerina Guardia, M. I. 25.139.153 el proveído dictado con fecha 19 de noviembre de 2010, que reza: Agréguese la cédula de notificación acompañada. Téngase presente lo manifestado y estando vencido el término por el cual se cito y emplazó a comparecer a la Sra. Silvana Nerina Guardia, fs. 113, decláresela rebelde y désele por decaído el derecho dejado

de usar al no evacuar a vista corrida.- Notifíquese - Firmado: Dra. Sandra Tibaldi de Berteza. Juez. Dr. Marcial Rodríguez, Prosecretario (PLT) Río Cuarto, 19 de agosto de 2011.

5 días - 29802 - 8/11/2011 - \$ 40

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1a Instancia y 2a, Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Tercero, Secretaría N° 4 Dra. Sulma Scagnetti de Coria, en los autos caratulados "SASSAROLI Juan Carlos 6/ Sebastián Fabián Carabajal- Demanda de Escrituración", NOTIFICA a los sucesores de Sebastián Fabián CARABAJAL la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE (257): En la ciudad de Río Tercero, a los tres días del mes de Octubre de dos mil once. Y VISTOSY CONSIDERANDO... RESUELVO: 1) Hacer lugar a la demanda incoada por el Sr. Juan Carlos Sassaroli en contra de los sucesores del Sr. Sebastián Fabián Carabajal y, consecuentemente, condenar al demandado a que en el plazo de diez días de quedar firme la presente, otorgue a favor del actor, la escritura traslativa de dominio del inmueble descripto como un lote de terreno que lleva el número cinco de la manzana G, compuesto de diez metros de frente por veintiséis metros con cincuenta centímetros de largo que linda al norte con lote cuatro al este con calle H. Irigoyen al sur con lote seis y al este con sucesión de Pedro Marín Marotto, e inscripto en el Registro de Propiedad bajo el dominio Nro. 35642, Folio 44505, tomo 179 de fecha 31-12-1964, debiendo notificarse la presente sentencia de conformidad a lo dispuesto en la norma del art. 113, inc. 2 CPC.- 2) Imponer las costas por el orden causado (Art. 130, in fine, CPC). 3) No regular honorarios profesionales en esta oportunidad (art.26, a contrario sensu, Ley 9459) PROTOCOLICÉSE, HAGASE SABER Y DESE COPIA. Fdo Dr. Ariel A. G. Macagno- Juez- RIO TERCERO, de Octubre de 2011.- Scagnetti de Coria, Sec..
N° 29657 - \$ 96

VILLA MARÍA. 28 de Octubre de 2010. Tiénese presente. Atento lo solicitado y constancias de autos publíquense edictos por el plazo de ley en el BOLETÍN OFICIAL de conformidad a lo dispuesto en los arts. 165 y 152 Cód. Proc. respecto del proveído de fecha 06/11/2010 (fs. 72) en su parte pertinente. Fdo.: RAMIRO DOMENECH JUEZ; DR PABLO ENRIQUE MENNA-SECRETARIO. Segunda Publicación edictal: Villa María, 06 de noviembre de 2009. Proveyendo a fs. 69. Estése a las constancias de fs. 68 de autos. Proveyendo a fs. 71: al punto I Por desistida la parte actora de la acción contenida en la demanda respecto del codemandado RUBEN ERNESTO GARAY. En mérito de las constancias de autos, del precitado desestimiento, córrase traslado al codemandado RUBEN ERNESTO GARAY por el plazo de TRES días bajo apercibimiento de tenerlo por conforme en caso de silencio (arts. 171 y 349 segundo párrafo Cód Proc)... NOTIFIQUESE. FDO: DR ALBERTO RAMIRO DOMENECH - JUEZ; DR. PABLO ENRIQUE MENNA- SECRETARIO.
5 días - 29434 - 8/11/2011 - \$ 56

RESOLUCIONES

ALTA GRACIA. La Señora Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Ciudad de Alta Gracia, Secretaria a cargo del Dr. Alejandro Daniel Reyes, en los autos "COMUNA VALLE DE ANISACATE C/ ROMERO ERNESTO - EJECUTIVO FISCAL

(Expte. Letra "C" Nro. 14- Año 2008). Se ha dictado la siguiente resolución: Alta Gracia, 06 de Mayo de 2011. Atento a lo solicitado y constancias de autos, ejecútese el crédito, intereses y costas en los términos del Art. 7 de la Ley 9024 modificado por ley 9576. De la liquidación de capital, intereses y costas vista a la contraria por el término de tres (3) días en los términos del Art. 564 del CPCC. Notifíquese...". - Fdo.: Graciela María Vigilanti (Juez) - Paola Vega (Prosecretaria). Planilla judicial: Capital: Pesos Tres Mil Ciento Noventa y Siete con 52/100 centavos (\$3.197,52); Gastos: Pesos Ciento Noventa con 69/100 Centavos (\$190,69); y Honorarios: Pesos Setecientos Cincuenta y Cuatro con 20/100 Centavos (\$754,20).

5 días - 29741 - 8/11/2011 - \$ 56

CONCURSOS Y QUIEBRAS

El Juzgado de 1o Instancia y 52 Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, Concursos y Sociedades N° 8 en autos: "LÓPEZ ROBERTO ALEJANDO - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 1697713/36) por Sentencia N° 98 de fecha dos de marzo de dos mil once RESOLVIÓ: I) Declara concluido el concurso preventivo del Sr. LOPEZ, ROBERTO ALEJANDO (D.N.I. N° 16.500.579). II) Dar continuidad a la intervención de la Sindicatura a cargo de la Cra. María Cristina del Valle Gamrun, a los fines del contralor del cumplimiento del acuerdo preventivo homologado y en relación a requerimientos específicos que le efectúe el tribunal en tal marco funcional. III) Ordenar el cese de las limitaciones patrimoniales previstas en los arts. 15 y 16 de la Ley N° 24.522, con la salvedad expuesta en el considerando IV precedente; como así también de los efectos personales, a cuyo fin deberá librarse los oficios pertinentes. IV) Ordenar la publicación de edictos del presente decisorio en el BOLETÍN OFICIAL y diario sorteado, por el término de un día y comunicar el mismo al Registro Público de Comercio y al Registro de Juicios Universales a sus efectos; (...) Fdo. Marcela S. Antinucci (JUEZ).

N° 29742 - \$ 119

REBELDÍAS

El Sr. Juez de 1o Instancia y 4o Nominación en lo C.yC., en autos caratulados "BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CEGAMA S.R.L. y Otros P.V.E.-Alquileres (Expte. 640021/36)", ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, dieciocho(18) de octubre de 2011. Atento lo solicitado y constancias de autos declárese rebelde a la demandada en autos CEGAMA S.R.L. Notifíquese. Secretaria Dra. Leticia Corradini de Cervera.

5 días - 29670 - 8/11/2011 - \$ 40

El Señor Juez de 1a Instancia y 14° Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba en estos autos caratulados "VILLARREAL JUAN CHRISTIAN GERARDO C/ VELAZQUE RITO RUBEN SI ORDINARIO - DAÑOS Y PERJUICIOS - ACCIDENTE DE TRANSITO", (Expte. N° 1419936/36) se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, cuatro (4) de octubre de 2011. En virtud de lo solicitado y constancias de autos declárase rebelde a Velazque Rito Rubén. Atento lo dispuesto por el art. 113 inc. 3 a del CPC dése intervención al Asesor Letrado que por turno corresponda en representación del demandado en autos. Fdo. Gustavo R. Orgaz, Juez - Nora Cristina Azar,

Secretaria.

5 días - 29693 - 8/11/2011 - \$ 40

Se hace saber a Ud. que el Juez de 1o Instancia y 50° Nominación en lo civil y comercial de la Ciudad de Córdoba, en éstos autos caratulados: "CAJA DE CREDITO COOPERATIVA LA CAPITAL DEL PLATA LTDA. C/LOBOS, Nilda Irene - PRESENTACIÓN MULTIPLE - EJECUTIVO - EXPEDIENTE: 2052451/36" ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, veintisiete (27) de setiembre de 2011. Agréguese los edictos... En virtud de las constancias de autos, declárese rebelde a la Sra. Lobos, Nilda Irene. Notifíquese. FDO: Benítez de Baigorri, Gabriela María- Juez De 1ra. Instancia - Prieto, Alicia Susana Secretario Juzgado 1ra. Instancia.

5 días - 29738 - 8/11/2011 - \$ 40

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

RÍO SEGUNDO - El señor Juez de lo Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Río Segundo, Secretaría N° 2, cita y emplaza a los herederos de los Sres. Elvio Juan GASPARETTI, DNI N° 6.409.901, y Néstor Rubén GASPARETTI, DNI N° 6.433.762, en autos caratulados "NAVARRO, JOSÉ MARÍA Y OTRO - ACTOS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA - EXPEDIENTE N° 278398", para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Segundo, 04 de octubre de 2011. Fdo. Dra. Susana Martínez Gavier, Juez - Dr. Marcelo Gutiérrez, Secretario.

5 días - 28619 - 8/11/2011 - \$ 44.-

El Sr. Juez de 1o Inst. y 42° Nom. en lo Civil y Comercial, en los autos caratulados: "GONZALEZ MIGUEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 2194126/36, ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, cuatro (4) de octubre de 2011. Proveyendo al escrito inicial: Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Admitase la solicitud de declaratoria de herederos de GONZALEZ MIGUEL. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135). Cumpliméntese la citación directa a los coherederos denunciados (art. 658 del C.P.C.). Dése intervención al Ministerio Fiscal. Del pedido de prórroga de jurisdicción vista al Sr. Fiscal Civil...." Fdo: Dr. Marcelo Adrián Villarragut (Juez P.A.T) Dra. Gladys Quevedo de Harris (Secretaria).-

5 días - 28617 - 8/11/2011 - \$ 56.-

ARROYITO - El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la ciudad de Arroyito, Sec. Dra. Marcela Palatini, cita y emplaza a los que se consideran con derecho a la sucesión del Sr. GONZALEZ, LINO ANTONIO, DNI N° 2.700.959 y la Sra. GONZALEZ, BERTA SOFIA, DNI N° 0.926.873 en los autos caratulados: "González, Lino Antonio y Berta Sofía González - Especial Declarativo - Declaratoria de Herederos-", para que dentro del término de veinte (20) días comparezcan a juicio, bajo apercibimiento. Arroyito, 28 de Octubre de 2011- Fdo. Dr. Luis Alberto Larghi - Juez y Claudio R. Mauro - Prosecretario.-

5 días - 28636 - 8/11/2011 - \$ 45.-

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 38ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de HECTOR EDUARDO CARRIZO en autos caratulados: Carrizo Héctor Eduardo - Declaratoria de herederos - Expte. N° 2176737/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 17 de octubre de 2011. Secretaria: Alonso de Marquez María Cristina. Juez: Lucero Héctor Enrique.

5 días - 29408 - 8/11/2011 - \$ 45

COSQUIN. El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civil y Comercial, Conc. y Flia. de Cosquín, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ANA MARIA NAITANA en autos caratulados: Naitana Ana María - Declaratoria de herederos y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cosquín, 28 de abril de 2011. Secretaria: Nelson Ñañez. Juez: Cristina Coste de Herrero.

5 días - 29409 - 8/11/2011 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 18ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JOSE RODRIGUEZ en autos caratulados: Rodríguez José - Declaratoria de herederos - Expte. N° 2107796/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 6 de octubre de 2011. Secretaria: María José Páez Molina de Gil. Juez: Juan Carlos Maciel.

5 días - 29410 - 8/11/2011 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 47ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PRIMO HUMBERTO MARTINEZ en autos caratulados: Martínez Primo Humberto - Declaratoria de herederos - Expte. N° 2177734/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 19 de julio de 2011. Secretaria: Beatriz María Moran de la Vega. Juez: Manuel José Maciel.

5 días - 29411 - 8/11/2011 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 20ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ISABEL INES MARTINEZ en autos caratulados: Martínez Isabel Inés - Declaratoria de herederos - Expte. N° 1997805/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 17 de octubre de 2011. Secretaria: Aquiles Julio Villalba. Juez: Viviana Siria Yacir.

5 días - 29412 - 8/11/2011 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 10ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de EUGENIO BARTOLOME SOTERO y CARMEN MARTI en autos caratulados: Sotero Eugenio Bartolome - Marti Carmen - Declaratoria de herederos - Expte. N° 404671/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir

de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 17 de octubre de 2011. Secretaria: María Eugenia Murillo. Juez: Rafael Garzón.

5 días - 29413 - 8/11/2011 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 41ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARIA DEL ROSARIO BRIZUELA y RAMON NICOLAS YUCANOVICHI en autos caratulados: Brizuela María del Rosario.- Yucanovich Ramón - Ramón Nicolás - Declaratoria de herederos - Expte. N° 1695331/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 27 de setiembre de 2011. Secretaria: Miriam B. Pucheta de Barros. Juez: Roberto Lautaro Cornet.

5 días - 29414 - 8/11/2011 - \$ 45

COSQUIN. El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civil y Comercial, Conc. y Flia. de Cosquín, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ZACARIAS SALBACHIANO en autos caratulados: Salbachian Zacarias - Declaratoria de herederos y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cosquín, 5 de octubre de 2011. Prosecretaria: Ileana Ramello. Juez: Cristiana Coste de Herrero.

5 días - 29415 - 8/11/2011 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 37ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARCELLA MIGLIETTA en autos caratulados: Miglietta Marcella - Declaratoria de herederos - Expte. N° 2200700/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 7 de octubre de 2011. Secretaria: María B. Martínez de Zanotti. Juez: Rodolfo Alberto Ruarte.

5 días - 29416 - 8/11/2011 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 24ª Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados "Bustos Antonio Andrés - Jiménez Damiana Beatriz - Declaratoria de herederos - Expte. N° 2165529/36" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los Sres. BUSTOS ANTONIO ANDRÉS DNI 6.666.967 y JIMENEZ DAMIANA BEATRIZ DNI N° F 9.301.550 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el BOLETIN OFICIAL (Art. 152 del C.P.C. Modif. Ley 9135). Córdoba, diecinueve (19) de octubre de 2011. Fdo. Dra. Farauo Gabriela Inés (Juez) Dra. Mirta Irene Morresi (secretaria).

5 días - 29484 - 8/11/2011 - \$ 45

RIOCUARTO. La Sra. Juez de 1º Inst. y 5ta. Nom. en lo Civil y Comercial, Secretaría N° 9, en autos caratulados "Gentile, Héctor - Declaratoria de Herederos" (Expte. LETRA "G" N° 24/2011), cítese y emplácese a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejado por el causante HÉCTOR GENTILE L.E. 6.635.567, para que en el término de veinte (20) días, a contar desde

la última publicación de edicto, comparezcan a estar a derecho, bajo las prevenciones de ley.- Río Cuarto, 7 de Octubre de 2011.- Dra. RITA FRAIRE DE BARBERO (JUEZ DRA. CARINA CECILIASANGRONIZ (SECRETARIALETRADA).
5 días – 29229 - 8/11/2011 - \$ 45

El Señor Juez Juzgado de 1a. Instancia Civil y Comercial de 4ta Nominación, Secretaria Dr. Elio PEDERNERA, en estos autos caratulados "Buschiazzo Juana Angela O Juanita A. Buschiazzo O Juanita Buzchiazzo O Juanita Alinda Buzchiazzo- Declaratoria De Herederos" cita y emplaza a acreedores y herederos, de BUSCHIAZZO JUANAANGELA O JUANITAA. BUSCHIAZZO O JUANITA BUZCHIAZZO O JUANITAALINDA BUZCHIAZZO. DNI. 3.364.139, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Oficina, setiembre de 2011. Secretaria: Dr. Elio Pedernera.
5 días – 29215 - 8/11/2011 - \$ 45

RIO CUARTO. El Sr. Juez de 1° Instancia y 5° Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados "Gialongo Roberto Nicolás Declaratoria De Herederos, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante: GIALONGO ROBERTO NICOLAS DNI N° 16.642.755, para que dentro del término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, mediante edictos que se publicarán cinco veces en el Boletín Oficial, en los términos del Art. 152 del C. de P. C. Fdo. Dra. Rita Fraire de Barbero, Juez. Dra. Carina Cecilia Sandroniz, Secretaria. Río Cuarto, 13 de setiembre de 2011.
5 días – 29214 - 8/11/2011 - \$ 45

El señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia y Segunda Nominación de Río Cuarto, Dra. FERNANDABETANCOURT, cita y emplaza por el término de VEINTE (20) días, a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante Dn. ZEBALLOS, ANIBAL M.I. 2.965.334, para que comparezcan a estar a derecho en autos: Zeballos, Aníbal s/ Declaratoria de Herederos" (Exp. Letra "Z", N° 4, iniciado el día 06 de Mayo de 2011, bajo apercibimientos de ley.- Dra. Andrea P. Sola, Secretaria". Oficina, octubre 3 de 2011.
5 días – 29213 - 8/11/2011 - \$ 45

RIO CUARTO. La Sra. Juez en lo C. y C. de 4ta. Nominación, Dra. Sandra E. TIBALDI de BERTEA, Secretaria a cargo del Dr. Jorge H. COSSARINI, en los autos caratulados "Garrillo, Antonio Augusto y Falchetto, Olga Sulema - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes de GARRILLO, Antonio Augusto, D.N.I 6.525.859, y de FALCHETTO, Oiga Sulema, L.C. 7.559.693, para que en el término de Veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho lugar y fecha: Río Cuarto, Octubre de 2011.
5 días – 29202 - 8/11/2011 - \$ 45

RIO CUARTO. El Señor Juez de 1ra. Instancia y 4ta. Nominación en lo Civil y Comercial Dra. SANDRA TIBALDI de BERTEA, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de RAMON LAZARO ONTIVERO, M.I. N° 6.646.654 y NILDA RITA SORIA, M.I. N° 4.969.740, en au-

tos caratulados "Ontivero, Ramón Lázaro y Ni/ da Rita SORIA- Declaratoria de Herederos-" Expediente Letra "O" Nro: 50, para que dentro del término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 3 de Octubre de 2011 - Fdo: Sandra Tibaldi de Bertea, Juez- Elio L. Pedernera, secretaria.
5 días – 29203 - 8/11/2011 - \$ 45

RIO CUARTO. La señora jueza de Primera Instancia y Quinta Nominación en lo civil y comercial de la ciudad de Río Cuarto, secretaria a cargo del Dr. Diego Avendaño, en los autos caratulados: "Godoy Dionisio - declaratoria de herederos Expediente letra "G" N° 22-2011, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante, señor DIONISIO GODOY, LE N° 2.928.593, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Río Cuarto 31 de agosto de 2011.- Firmado: Dra. Rita Fraire de Barbero.- juez.- Anabel Valdez Mercado- pro secretaria letrada - Of . 23/9/11.
5 días – 29204 - 8/11/2011 - \$ 45

RIO CUARTO. La Sra. Juez de 1ra Instancia y 5ta Nominación en lo Civil, Comercial y Familia de la ciudad de Río Cuarto, cita y emplaza a los herederos, acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Doña ADELA RASMUSEEN DE MARIONI, DNI. 4.154.249 en autos caratulados: "Rasmussen de Marioni, Adela- Declaratoria De Herederos" Expte. Letra "R-32-2010 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y, tomen participación. Río Cuarto, 29 de Septiembre de 2011. Fdo. Dra. Rita Fraire de Barbero, Juez. Dra. Cecilia Sangroniz, secretaria (PLT).
5 días – 29205 - 8/11/2011 - \$ 45

RIO CUARTO: El Señor Juez en lo Civil y Comercial de 4ta. Nominación, Secretaría a cargo del Dr. Elio Pedernera, en los autos caratulados " Bolla José Ricardo -Declaratoria de Herederos- (Expte. Letra "B", N° 42/ 2011)" cita y emplaza a herederos, acreedores y a todo el que se considere con derechos a los bienes dejados por el causante Sr. BOLLA, JOSÉ RICARDO, DNI: N° 6.648.671, para que en el término de veinte días a partir de la ultima fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Oficina, 16 de Septiembre de 2011.-
5 días – 29206 - 8/11/2011 - \$ 45

RIO CUARTO. El Juzgado Civil, Comercial y Familia de 1ra Inst. y 3ra Nom. de la Cuidad de Río Cuarto, en los autos caratulados "Boschero Félix Y Elcira Josefa Iturrioz s/Declaratoria de Herederos" cita y emplaza a acreedores, herederos y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de Don FELIX BOSCHERO (D.N.I. 2.959.795) y de Doña ELCIRA JOSEFA ITURRIOZ (L.C. 7.780.023), para que en el término de veinte (20) días contados a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo: Rolando Oscar Guadagna: Juez - Martín Lorio: Secretario. Of. 6/10/2011.
5 días – 29207 - 8/11/2011 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 8º Nom. En lo Civ. y Com. de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante "VEGA RAIMUNDO O RAYMUNDO URSO, en

autos "Vega Raimundo o Raymundo Urso - Declaratoria de Herederos - Expte. 1907423/ 36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. Rubiolo Fernando Eduardo. Juez. Dra. Vera Barros Eloisa. Prosecretaria.
5 días – 29344 - 8/11/2011 - \$ 45

RIO CUARTO. La señora Jueza del 1° Inst. y 6° Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Cuarto, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de don JULIO ALBERTO PRIMERO FOTHERINGHAM, L.E. N° 2.780.504, en autos caratulados "Fotherjingham, Julio Alberto Primero - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 11/11" para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, Río Cuarto, Octubre del año 2011. Fdo: Mariana MARTINEZ de ALONSO, Jueza - María Gabriela ARAMBURU - Secretaria.
5 días – 29179 - 8/11/2011 - \$ 45

RIO CUARTO. El señor Juez de 1ª Inst. y 6ª Nom. en lo Civil y Comercial de Río Cuarto, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de SOSA RAMÓN EVARISTO LC: 2.888.076 y SARA DEL ROSARIO ZAVALA y/o SARA ZABALA y/o SARA DEL ROSARIO ZABALA y/o ZABALA de SOSA MARIA SARA, en autos caratulados "Sosa Ramón Evaristo y Sara del Rosario Zavala y/o Sara Zabala y/o Sara del Rosario ZABALA y/o ZABALA de SOSA María Sara - Declaratoria de Herederos" -Expediente N° 9, para que en término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, Octubre de 2011. Fdo: Dra. Anabel Valdez Mercado-Pro Secretaria Letrada.
5 días – 29222 - 8/11/2011 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civil y Comercial de 4ª Nom. Secretario Dr. Elio L. Pedernera, en estos autos caratulados "Becerra María del Carmen – Declaratoria de herederos" Expte. Letra "B" N° 27 iniciado el día 20 de mayo de 2011, cita y emplaza a acreedores y herederos, de BECERRA MARIA DEL CARMEN, DNI N° 10.215.039, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Oficina, 6 de octubre de 2011. Secretaria: Dr. Elio L. Pedernera.
5 días – 29220 - 8/11/2011 - \$ 45

RIO CUARTO. La Sra. Juez de 1ª Inst. y 4ta. Nom. en lo Civil y Comercial Dra. Sandra Tobaldi de Bertea, Secretaria N° 8, a cargo del Dr. Elio L. Pedernera, en autos caratulados "Mercado, Maria Esther y Martín Ramón Adorno - Declaratoria De Herederos" (Expte. LETRA "M" N° 121/2011), cítese y emplácese a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejado por los causantes MARÍA ESTHER MERCADO L.C. 0.780.531 y MARTÍN RAMÓN ADORNO L.E. 6.629.818, para que en el término de veinte (20) días, a contar desde la última publicación de edicto, comparezcan a estar a derecho, bajo las prevenciones de ley. Río Cuarto, 30 de Septiembre de 2011.- Fdo: Dr. Rolando Oscar Guadagna (Juez) Dr. Elio L. Pedernera (Secretario).
5 días – 29226 - 8/11/2011 - \$ 45

RIO CUARTO. El Señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Cuarto, Secretaria N° 2, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de PURAANGÉLICA IRISTUETA, DNI N° 7.771.184, en estos autos caratulados "Cesarone Emilio Octavio e Iristueta Pura Angelica - Declaratoria De Herederos", para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 4 de octubre de 2011. Dra. M. Laura Luque Videla, Secretaria.
5 días – 29219 - 8/11/2011 - \$ 45

RIO CUARTO. El Sr. Juez de 1ra. Instancia y 1ra Nominación en lo Civil y Comercial, Dr. José Antonio Peralta, Secretaria N° 1 a cargo de la Dra. M. Andrea Pavón, en los autos caratulados "VAGNOLA, SEVERINA JOSEFINA - Declaratoria de Herederos (Expte 8-V-2011)" cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la causante, Sra. Severina Josefina Vagnola, L.C. 1.682.184, para que en el término de veinte días a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho. Fdo.: Dr. José A. Peralta, Juez Dra. Andrea Pavón, Secretaria. Río Cuarto a los catorce días del mes de Octubre de 2011.
5 días – 29218 - 8/11/2011 - \$ 45

RIO CUARTO. La Sra. Juez de 1° Inst. y 6ta. Nom. en lo Civil y Comercial Dra. Mariana Martínez de Alonso, Secretaria N° 12, a cargo de la Dra. María Gabriela Aramburu, en autos caratulados "Ramírez, Emiliano y María Margarita o María Magdalena Cantarutti - Declaratoria de Herederos" (Expte. LETRA "R" N° 20/2011), cítese y emplácese a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes EMILIANO RAMIREZ M.I. 2.915.243 y MARÍA MARGARITA o MARÍA MAGDALENA CANTARUTTI M.I. 7.792.709, para que en el término de veinte (20) días, a contar desde la última publicación edicto, comparezcan a estar a derecho, bajo las prevenciones de ley. Río Cuarto, 21 de Octubre de 2011.- Fdo: Dra. Maria Gabriela Aramburu (Secretaria).
5 días – 29227 - 8/11/2011 - \$ 45

RIO CUARTO. El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Río Segundo, cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante "GENOLETT, SILVA - Declaratoria de Herederos" para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Susana Martín Gavier. Juez. Marcelo Gutiérrez - Secretario.-
5 días - 29291 - 8/11/2011 - \$ 45

RIO CUARTO. La Sra. Juez de 1° Inst. y 4ta. Nom. en lo Civil y Comercial Dra. Sandra Tobaldi de Bertea, Secretaria N° 8, a cargo del Dr. Elio L. Pedernera, en autos caratulados "LUNA, CLARA o CLARA ANTONIA LUNA y ALBERTO S. LOPEZ o ALBERTO LOPEZ - Declaratoria de Herederos" (Expte. LETRA "L" N° 17/2011), cítese y emplácese a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejado por los causantes Clara LUNA ó Clara Antonia LUNA D. I. 7.677.921 y Alberto S. LOPEZ ó Alberto LOPEZ D.I. 2.865.702, para que en el término de veinte (20) días, a contar desde la última publicación de edicto, comparezcan a estar a derecho, bajo las

prevenciones de 1er.- Río Cuarto, 23 de Mayo de 2011.- Fdo: Dra. SANDRA TIBALDI DE BERTEA (JUEZ) Dr. ELIO L. PEDERNEA (SECRETARIO).

5 días – 29228 - 8/11/2011 - \$ 45

RIO CUARTO. La Señora Juez en lo Civil y Comercial pe 1ra. Instancia y 5ta. Nominación de la Ciudad de Río Cuarto, Rita V. FRAIRE de BARBERO, Secretaria a cargo de Carina Cecilia SANGRONIZ (P.L.T.) en los autos caratulados "MAFFU, Daniel - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. "M-08-2011"), cita y emplaza a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derechos a la herencia de MAFFU, Daniel, L.E. 6.621.515, para que en el término de veinte días (20) a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho. Río Cuarto, 30 de septiembre de 2010.- Firmado: Rita V. FRAIRE de BARBERO - Juez; Carina Cecilia SANGRONIZ - SECRETARIA.

5 días – 29221 - 8/11/2011 - \$ 45

SAN FRANCISCO - La Señora Juez de Primera Instancia Tercera Nominación Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, Dra. Analía de Imahorn llama, cita y emplaza a los herederos y acreedores de EMA SEGHEZZI en los autos caratulados "Seghezzi ó Seghezzi, Ema ó Emma - Declaratoria de Herederos" por el término de veinte días y bajo los apercibimientos de ley. Oficina, 26 de Octubre de 2011. Nora Carignano, Sec.

5 días – 29304 - 8/11/2011 - \$ 45.-

VILLA MARÍA - El Señor Juez de Primera Instancia Primera Nominación en lo Civil, Comercial y de Familia de la ciudad de Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ELVIRA ELSA GARCIA por el término de veinte días para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos: "García Elvira Elsa - Declaratoria de Herederos" Expte. N° 321020 (iniciado el 29/7/2011) bajo apercibimientos de ley. Secretaría N° 2 Dra. María Aurora Rigalt. Villa María, 2011.

5 días – 29299 - 8/11/2011 - \$ 45.-

VILLA MARÍA - El Sr. Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación Civil y Comercial de Villa María Dr. Flores Fernando Martín - Juez , Secretaria a cargo de la Dra Isabel Llamas de Ferro en autos "HEREDIA MIGUEL ANGEL – Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento del causante , para que en el término de veinte días, comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación , en los autos precitado s , bajo apercibimiento de ley .Oficina, 22 de Setiembre de 2011 .

5 días – 29298 - 8/11/2011 - \$ 45.-

VILLA MARIA - El Sr. Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación en lo Civil, Comercial y de Familia de la ciudad de Villa María, Dr. Alberto Ramiro Domenech, Secretaria Dra. Mima Conterno de Santacruz, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante MANUEL MENDEZ (D.N.I. N° 2.886.891) y ESILDE IRENE AZZI (D.N.I. 7.662.034) para que el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación, bajo apercibimiento de ley. Publíquese edictos por el término de ley en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. reformado por ley 9135).- Fdo: Alberto Ramiro Domenech, Juez – Mirna Conterno de Santacruz, Secretaria.

5 días – 29297 - 8/11/2011 - \$ 45.-

VILLA MARÍA - El señor Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil, Comercial y de Familia de la ciudad de Villa María, Dr. Fernando Flores, cita y emplaza a herederos y acreedores de la causante NICOLASA GLADIZ YOLANDA SORIA, en autos caratulados "329907-Soria Nicolasa Gladiz Yolanda - Declaratoria de Herederos", para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar correspondiente participación bajo apercibimientos de ley. Fdo.: Fernando Flores -Juez -Alejandra Beatriz González –Pro-Secretaria Letrada-Villa María, 28 de setiembre de 2011.

5 días – 29358 - 8/11/2011 - \$ 45.-

VILLA MARÍA - El Señor Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación en lo Civil, Comercial y Familia de Villa María (Cba), Dra. Ana María Bonadero de Barberis, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento de los causantes LUISA SONIA SCHENER JARA y RUBEN OSCAR CASTRO para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados "Jara Schener Luisa Sonia y Castro Rubén Oscar – Declaratoria de Herederos". Villa María, 28 de septiembre de 2011. Secretaria N° 2 - Dra. María Aurora .Rigalt.

5 días – 29357 - 8/11/2011 - \$ 45.-

VILLA MARÍA - El Señor Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación en lo Civil, Comercial y Familia de Villa María (Cba), Dra. Ana María Bonadero de Barberis, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento de la causante CLORINDA CRISUTTI para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados "Crisutti Clorinda – Declaratoria de Herederos" Villa María, 28 de septiembre de 2011. Secretaria N° 2 - Dra. María Aurora Rigalt.

5 días – 29356 - 8/11/2011 - \$ 45.-

VILLA MARÍA - El Señor Juez de Primera Instancia, en lo Civil, Comercial, y Familia de la ciudad de Villa María, Dr. Domenech, Alberto Ramiro, cita y emplaza a herederos y acreedores de doña VIRGINIA GLADYS ACOSTA (DNI 4417839), para que comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos caratulados "Acosta Virginia Gladys - Declaratoria de Herederos", por el término de veinte (20) días, bajo apercibimientos de ley. Secretaria A cargo de la Dra. María Conterno de Santa Cruz, Villa María, Octubre de 2011.

5 días – 29296 - 8/11/2011 - \$ 45.-

DEÁN FUNES - El Señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Novena Circunscripción Judicial, con asiento en la ciudad de Deán Funes, Secretaria Número Uno, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de JUAN WENCESLAO ARRIETA y/o JUAN WENCESLAO ARRIETA en autos caratulados "Arrieta, Juan Wencelao y/o Juan Wenceslao Arrieta - Declaratoria de Herederos - Expediente Letra "A", N° 005/11", para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Deán Funes, 27 de Septiembre de 2011. Firmado Dra. Emma del V. Mercado de Nieto – Juez ; Dra. Libertad V. Domínguez de Gómez - Secretaria.

5 días – 29306 - 8/11/2011 - \$ 45.-

BELL VILLE - Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia y Segunda Nominación Civil, Comercial y Conciliación de Bell Ville, Secretaría N° 3 a cargo del Dr. Mario A. Maujo en autos caratulados: "Quiroga Justino y Antonia Cuello - Declaratoria de Herederos". Expte. Q-02-2011" se cita y emplaza por el término de veinte días a partir de la última publicación a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de JUSTINO QUIROGA y ANTONIA CUELLO, bajo apercibimiento de ley. Fdo: Dr. Galo E. Copello (Juez). Dr. Mario A. Maujo (Secretario). Bell Ville, 07 de octubre de 2011.

5 días – 29307 - 8/11/2011 - \$ 45.-

El Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Segunda Nominación, Secretaria a cargo de la Dra. Silvina Inés Wermuth de Monserrat, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante SARMIENTO AMALIA DEL VALLE en estos autos caratulados "Sarmiento, Amalia del Valle – Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2191386/36" para que en el término de veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 16 de Septiembre de 2,011, Dr. Germán Almeida – Juez.

5 días – 29140 - 8/11/2011 - \$ 45.-

JESÚS MARÍA - El Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y de Familia de Jesús María, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. María A. Scarafia de Chalub, en los autos caratulados: "Peralta Luis Zenon Ramón y O. - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes dejados a la muerte del causante, Sra. MARIA ALICIA PERALTA, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho. Bajo apercibimiento de Ley. Jesús María, 26 de septiembre de 2011.- Firmado: Dr. José Antonio Sartori, Juez; Dra. María A. Scarafia de Chalub, Secretaria.

5 días – 29138 - 8/11/2011 - \$ 45.-

JESUS MARIA - El Señor Juez de Primera Instancia y 1ra. Nom. en lo Civil, Com. Conc. y Fia. de Jesús María, Secretaria Dr. Miguel Angel Pedano, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de RAFAEL ERNESTO ROMANUTTI en los autos caratulados: "Romanutti Rafael Ernesto - Declaratoria de Herederos" Cuerpo 1- Expte. N° 307602 - por el término de veinte (20) días bajo apercibimiento de ley. Jesús María, 07 de Setiembre de 2011. Fdo: Dr. José Antonio Sartori – Juez.

5 días – 29137 - 8/11/2011 - \$ 45.-

COSQUIN - La Sra. Juez Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Cosquín, Secretaria Nelson Ñañez, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante PEDRO ISABEL BRITOS en autos "Britos, Pedro Isabel – Declaratoria de Herederos - Expte. Letra B N° 157 del 27.11.09" por el término de veinte días, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Cristina Coste de Herrero -Juez- Nelson Ñañez, Secretario.

5 días – 29136 - 8/11/2011 - \$ 45.-

ARROYITO - El Señor Juez de 1ª. Instancia y Única Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Instrucción, Menores y Faltas de la Ciudad de Arroyito, cita y emplaza a los herederos y acreedores y quienes se crean con derecho a la herencia o bienes de RAMONA MARCIANA ó RAMONA MARIANA MARQUES de

VOCOS y DE SANDALIO OLEGARIO VOCOS para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos caratulados "Marques de Vocos Ramona Marciana ó Ramona Mariana y otro – Declaratoria de Herederos", bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dra. Laura Mariela González (Secretaria) y Dr. Víctor Hugo Peiretti (Juez). Oficina, 30 de Mayo de 2011.

5 días – 29135 - 8/11/2011 - \$ 45.-

SAN FRANCISCO - La señora Jueza de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de San Francisco, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que consideren con derecho a la herencia de los bienes de ROGACIANO FERREYRA, para que en el término de veinte días comparezcan en los autos caratulados: "Ferreyra Rogaciano – Declaratoria de Herederos", bajo apercibimiento de Ley. Firmado: Dra. Analía G. de Imahom (Juez). Dra. Nora Carignano (Secretaria). San Francisco, 8 de septiembre de 2011.

5 días – 29134 - 8/11/2011 - \$ 45.-

SAN FRANCISCO - La señora Jueza de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de San Francisco, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que consideren con derecho a la herencia de los bienes de RAMÓN ESTANISLAO FERREYRA y RAMÓN AMADO FERRERYRA, para que en el término de veinte días comparezcan en los autos caratulados: "Ferreyra Ramón Estanislao y Ferreyra Ramón Amado – Declaratoria de Herederos", bajo apercibimiento de Ley. Firmado: Dra. Analía G. de Imahom (Juez), Dra. Nora Carignano (Secretaria), San Francisco, 8 de septiembre de 2011.

5 días – 29133 - 8/11/2011 - \$ 45.-

COSQUIN.- El Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Ciudad de Cosquín, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARIA ANGELICA ARABEL, en los autos caratulados "Arabel María Angelica – Declaratoria de Herederos" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días, bajo apercibimiento de ley. Cosquín, 26 de Septiembre de 2011. Dra. Cristina Coste de Herrero-Juez- Dra. Dora Vázquez de Camilo-Pro-Secretaria Letrada.

5 días – 29139 - 8/11/2011 - \$ 45.-

El Sr. Juez de primera Instancia y 12da Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ISABEL MOYANO, MI 2.594806 en los autos: "Moyano, Isabel – Declaratoria de Herederos" (Expte. 2179709/36) y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que en el término de veinte días comparezcan a juicio, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, Octubre de 2011. Dra. Marta González de Quero, Juez – Dra. Irene Bueno de Rinaldi, Secretaria.

5 días – 29150 - 8/11/2011 - \$ 45.-

MARCOS JUÁREZ - El Sr. Juez de Primera Instancia y Primera Nominación Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Marcos Juárez, cita y emplaza por veinte (20) días a todos los herederos, acreedores y quienes se consideren con derecho a la sucesión de don "SILVANO RAMAZZOTTI", bajo apercibimientos de ley. Marcos Juárez. Oficina, 14 de Octubre de 2011.

5 días – 29081 - 8/11/2011 - \$ 45.-

MARCOS JUÁREZ - El Sr. Juez de Primera Instancia y Primera Nominación Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Marcos Juárez, cita y emplaza por veinte (20) días a todos los herederos, acreedores y quienes se consideren

con derecho a la sucesión de don "DANTE ROSANO", bajo apercibimientos de ley. Marcos Juárez. Oficina, 14 de Octubre de 2011.

5 días – 29080 - 8/11/2011 - \$ 45.-

MARCOS JUÁREZ - El Sr. Juez de Primera Instancia y Primera Nominación Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Marcos Juárez, cita y emplaza por veinte (20) días a todos los herederos, acreedores y quienes se consideren con derecho a la sucesión de doña "CLEMANTA ROSA MARÍA ABBONIZIO", bajo apercibimientos de ley. Marcos Juárez. Oficina, 14 de Octubre de 2011.

5 días – 29079 - 8/11/2011 - \$ 45.-

El señor Juez de Primera Instancia y 12° Nominación en lo Civil y Comercial, Sec. Bueno de Rinaldi, Irene Carmen, de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados "Ubaid Julio Salim – Declaratoria de Herederos (Expte. 2198585/36)", cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de UBAID, JULIO SALIM, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. - Fdo. Dra. González de Quero, Maia Soledad, Juez y Dra. Bueno de Rinaldi, Irene Carmen, Secretaria.

5 días – 29149 - 8/11/2011 - \$ 45.-

La señora Juez de 1 Inst. Nom. en lo Civil y Comercial 17°, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derechos a la herencia de BARCOS RAMON HIPOLITO, en los autos caratulados "Barcos Ramón Hipólito – Declaratoria de Herederos - Expediente N° 771050/36", para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho. Córdoba, 4 de octubre 2011. Fdo.: Verónica Beltramone (Juez) Blanco Alejandra Riva (Secretaria).

5 días – 29147 - 8/11/2011 - \$ 45.-

RÍO CUARTO - El Señor Juez de 1ra. Instancia y 5ta. Nominación en lo Civil y Comercial, Dra. Rita V. Fraire de Barbero, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de SCHWINDT ó SWINT ó SHUINT, ROSA, L.C. 939.674, en autos caratulados "Schwindt o Swint o Shuint, Rosa - Declaratoria de Herederos -" Expte. N° S- 19- 11, para que en el término de veinte (20) días, a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. En la ciudad de Río Cuarto a los 15 días del mes de Agosto del año 2011. Firmado. Dra. Rita V. Fraire de Barbero -Juez; Dra. Anabel Valdez Mercado- Prosecretaria Letrada.

5 días – 29145 - 8/11/2011 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 19° Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de TARDI EDUARDO ANDRES. En autos caratulados: "Tardi Eduardo Andrés - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 2155084/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 23 de Setiembre de 2011. Secretaria: Gabriela María Pucheta de Tiengo.

5 días – 29144 - 8/11/2011 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba en los autos: "Saad, Carlos Alberto Teodoro - Declaratoria de Herederos - Expte. 2189329/36", cita y emplaza a herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión y/o los bienes dejados al fallecimiento del causante, para

que en el término veinte (20) días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley, publicándose edictos en el Boletín Oficial por el término de ley. Córdoba, 5 de Octubre de 2011. Dra. Gabriela María Pucheta de Tiengo, Secretaria.

5 días – 29142 - 8/11/2011 - \$ 45.-

VILLAMARÍA - El Sr. Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial de Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de los causantes, Sr. FRANCISCO GALLETANO TERZUOLO y Sra. ALBERTA PAZ de TERZUOLO para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación, bajo apercibimiento de ley, en los autos: "Terzuolo, Francisco Galletano – Paz de Terzuolo Alberta – Declaratoria de Herederos". Villa María, 12 de Agosto de 2011. Dr. Fernando Flores (Juez); Dra. Isabel Llamas de Ferro (Secretaria).

5 días – 29141 - 8/11/2011 - \$ 45.-

VILLADOLORES - El Sr. Juez de Primera Instancia. Segunda Nominación C. C. y Conciliación de la ciudad de Villa Dolores, Córdoba, Dr. Rodolfo Mario Álvarez, Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. Susana Gorordo de G. Zugasti, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de la causante Sra. SULMA AZUCENA ARGUELLO, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos caratulados "Arguello, Sulma Azucena - Testamentario" bajo los apercibimientos de ley. Villa Dolores, 23 de septiembre de 2011.

5 días – 29232 - 8/11/2011 - \$ 45.-

RÍO CUARTO - El Señor Juez de 1era. Instancia y 3era. Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Cuarto, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante ERNESTO SIMIONI o SIMEONI, L.E. N° 2.889.084, en autos caratulados "Simioni ó Simeoni Ernesto - Declaratoria de Herederos (Expediente Letra "S" N° 28, iniciado con fecha 10 de Agosto de 2011)", para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen la correspondiente participación. Río Cuarto, 20 de Septiembre de 2011. Fdo: Dr. Rolando Oscar Guadagna (Juez) - Dra. Ana María Baigorria (Secretaria).

5 días – 29181 - 8/11/2011 - \$ 45.-

RÍO CUARTO - El Sr. Juez Civil y Comercial de Primera Instancia y Tercera Nominación de la ciudad de Río Cuarto, Dr. Rolando Oscar Guadagna, en autos caratulados "Gacitua Héctor Antonio - Declaratoria de Herederos" Expte. N° 29, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante, HECTOR ANTONIO GACITUA, D.N.I. N° 6.658.787, para que en el término de veinte días a partir de la última, fecha de publicación y bajo los apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Firmado Dra. Ana M. Baigorria, Secretaria. Río Cuarto, septiembre de 2011.

5 días – 29182 - 8/11/2011 - \$ 45.-

RÍO CUARTO - El Sr. Juez de Primer Instancia, Tercer Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de LUIS ALBERTO FERNÁNDEZ D.N.I. N° 13.957.673 en autos caratulados "Fernandez, Luis Alberto – Declaratoria de Herederos" para que en el término de veinte días a partir de la última fecha publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo. Rolando Oscar Guadagna (Juez), Ana M. Baigorria (Secretaria).

Río IV, 29/9/11.

5 días – 29184 - 8/11/2011 - \$ 45.-

RÍO CUARTO - El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia y Segunda Nominación lo Civil y Comercial, Silvana Ravetti de Irco, Secretaria N° 4, en los autos caratulados "Piretro, Rosa Antonia- Declaratoria de Herederos" Expediente Letra P, N° 15, Año 2011, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ROSA ANTONIA PIRETRO, L.C. 6.705.354, para que dentro del término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río cuarto, 29/9/2011. Fdo. Dra. Fernanda Bentancourt. Juez - Silvana Ravetti de Irco, Secretaria.

5 días – 29185 - 8/11/2011 - \$ 45.-

RÍO CUARTO - El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de Sexta Nominación de la ciudad de Río Cuarto, Dra. Mariana Martínez de Alonso, Secretaria a cargo de la Dra. María Gabriela Aramburu, en los autos caratulados: "Villagra de Robledo Ana Zulema y su acumulado Ubaldo Antonio Robledo -Decl. de Herederos" Expte. N° 11, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de UBALDO ANTONIO ROBLEDO L.E. 06.616.358, para que en el término de veinte días (20) de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho. Río Cuarto, 4 de Octubre de 2011. Fdo. Mariana Martínez de Alonso -Juez. María Gabriela Aramburu -Secretaria.

5 días – 29173 - 8/11/2011 - \$ 45.-

RÍO CUARTO - La Señora Juez de. Primera Instancia y Quinta Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaria N° 10 a cargo del. Dr. Diego Avendaño, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ANABONETTO ó ANABONETTO de CESSANO, L.C. N° 938.614, en autos caratulados "Bonetto, Ana o Ana Bonetto de Cessano - Declaratoria de Herederos" Expediente número 50, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomar participación. Río Cuarto, 14 de septiembre de 2011. Fdo.: Dra. Rita V. Fraire de Barbero, Juez - Dra. Anabel Valdez Mercado: Prosecretaria Letrada: Oficina, 30 de septiembre de 2011.

5 días – 29178 - 8/11/2011 - \$ 45.-

RÍO CUARTO - La Señora Juez de Primera Instancia y Quinta Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaria Nro. 10 a cargo del Dr. Diego Avendaño, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de REBE NAVELESCUDERO ó RENE MABELESCUDERO, L.C. N° 780.385, en autos caratulados: "Escudero Rene Mavel ó Escudero Rene Mabel – Declaratoria de Herederos", expediente número 11, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomar participación. Río Cuarto, 14 de septiembre de 2011. Fdo.: Rita V. Fraire de Barbero, Juez – Dra. Anabel Valdez Mercado, Prosecretaria Letrada. Oficina, 30 de septiembre de 2011.

5 días – 29172 - 8/11/2011 - \$ 45.-

VILLA CURA BROCHERO - El Juez de 1° Inst. y Competencia Múltiple de Villa Cura Brochero, Dra. Fanny Mabel Troncoso cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante Don LUIS DARDO CASTRO, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "Castro, Luis Dardo - Declaratoria de Herederos", bajo apercibimiento de ley. - Villa

Cura Brochero, 19 Agosto de 2011.

5 días – 29171 - 8/11/2011 - \$ 45.-

RÍO CUARTO - El señor Juez en lo Civil y Comercial de Cuarta Nominación de esta ciudad de Río Cuarto, Dra. Sandra E. Tibaldi de Bertea en autos caratulados: "Saldaño, José Luis y Eva Florentina Barrionuevo vda. de Saldaño - Declaratoria de Herederos" (Expte Letra "S" N°: 52 Año: 2005), cita y emplaza a herederos, acreedores y/o quienes se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante JOSE LUIS SALDAÑO D.N.I. N°: 12.144.387, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Dr. Elio L. Pedernera, Secretario. Río Cuarto, 13 de Octubre de 2011.

5 días – 29237 - 8/11/2011 - \$ 45.-